

Señores
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
Dr. JOHANN ALFREDO MANRIQUE GARCIA
Intendente Regional de Bucaramanga
Ciudad

Ref.: CONSTRUCTORA MONAPE S.A.S EN REORGANIZACIÓN., NIT 830102903-5 EXPEDIENTE 78.684, RADICADO No. 2022-06-001845

MARY BELEN CORONADO DE GUTIÉRREZ en mi calidad de apoderada de la Sociedad de la referencia, en la oportunidad procesal, me permito dar cumplimiento al auto No 640-000501, en los siguientes términos:

1. Mediante radicado No. 2021-01-576514 del 27 de septiembre de 2021, se presentó la actualización de activos y pasivos de la sociedad concursada, en cumplimiento a lo ordenado en el auto 640-001564 del 10 de septiembre de 2021.
2. Conforme a lo ordenado por este despacho en el auto de la referencia, se adjunta la cédula que contiene los ajustes pertinentes al inventario de activos y pasivos de la sociedad concursada.

ANEXOS

Cédula actualizada del inventario de activos y pasivos.

Cordialmente,



MARY BELEN CORONADO DE GUTIÉRREZ
C.C. 37.238.021 de Cúcuta
T.P 23.918 del C.S.J
Apoderada
CONSTRUCTORA MONAPE S.A.S